



Mendoza, 06 de julio de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 00088647/2017 y la Nota CUY: 0039818/2017, en los cuales la **Prof. Yémina Betsabé CAPALDI** solicita adscripción docente al espacio curricular "Didáctica de la Matemática I" correspondiente al **Profesorado Universitario de Educación Primaria**, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 02, obra la nota de referencia, donde la **Prof. Yémina Betsabé CAPALDI** solicita adscripción al espacio curricular "Didáctica de la Matemática I".

Que, la **Prof. REPETTO**, titular del espacio curricular, y el Departamento de Matemática aceptan la solicitud de adscripción.

Que, en fs. 22, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 27 de abril de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción de la **Prof. Yémina Betsabé CAPALDI** al espacio curricular "Didáctica de la Matemática I" del Departamento de Matemática, en virtud de los informes favorables de la **Prof. REPETTO** y del Departamento respectivo.

Que, en fs. 22, el Consejo Directivo, en su sesión del día 04 de mayo de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría docente Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, a la **Prof. Yémina Betsabé CAPALDI (D.N.I. N° 29.126.816)** en el espacio curricular: "Didáctica de la Matemática I" del Departamento de Matemática, por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta el informe emitido por la **Prof. REPETTO** y el Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo